



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 23 MAR 2023

RES. H. N° 0230/23

EXPTE. N° 4290/2021.-

VISTO:

La Resolución CS N° 110/22, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA** de la carrera de Antropología, Plan 2000, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Art. 40° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones transitorias mediante Res. R N° 430-21 y Res. CS N° 215/21 al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. CS N° 350/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA** de la carrera de Antropología, Plan 2000:

| CRONOGRAMA | | |
|-------------------------|---------------------|-------|
| Actividad | Fecha | Hora |
| Sorteo de Tema | 24 de abril de 2023 | 11,00 |
| Constitución del Jurado | 26 de abril de 2023 | 09,00 |
| Pruebas de Oposición | 26 de abril de 2023 | 11,00 |

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Antropología, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa